

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**GETAFE**

URBANISMO

Por la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2010, se acordó aprobar inicialmente la Modificación del Plan Especial de Infraestructuras externas al Plan Parcial del SUI PP-03 “Los Gavilanes” de Getafe, presentada por la UTE “Posmocan-Los Gavilanes” y abrir un período de información pública durante un mes, mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, periódico de amplia difusión y tablón de anuncios municipal, para que el expediente pueda ser examinado y presentar las alegaciones procedentes; todo ello según lo dispuesto en los artículos 57 y 59 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, como, asimismo, formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estimen pertinentes a sus derechos.

Getafe, a 18 de octubre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (PD de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/10.605/10)